



Créditos

Préstamos Solidarios, Rapifinsol, Crecefinsol, Empresarial Finsol, PYME Finsol

MICROCRÉDITO	Rango de Montos	Gastos de Manejo	Tasa Mínima	CAT	Tasa Máxima	CAT	Plazo Meses	Tasa Moratoria
	10,000 - 30,000	4.00%	36%	79.07%	62%	94.45%	Hasta 15	3%
	30,001 - 55,000	4.00%	32%	68.12%	55%	78.46%	Hasta 18	3%
	55,001 - 100,000	4.00%	32%	60.64%	50%	68.23%	Hasta 36	3%
	100,001 - 220,000	3.50%	28%	45.40%	45%	59.51%	Hasta 36	3%
	220,001 - 300,000	3.00%	28%	42.01%	36%	45.36%	Hasta 36	3%
	300,001 - 500,000	2.50%	26%	38.63%	36%	44.57%	Hasta 48	3%
	500,001 - 720,000	2.50%	26%	35.49%	N/A	N/A	Hasta 48	3%

PYME	Rango de Montos	Gastos de Manejo	Tasa Mínima	CAT	Tasa Máxima	CAT	Plazo / Meses		Tasa Moratoria
	720,001 - 1,000,000	2.00%	24%	28.04%	26%	28.32%	Hasta	48 meses	3%
	1,000,001 - 3,000,000	2.00%	22%	25.21%	24%	25.44%	Hasta	48 meses	3%

AGRO	Rango de Montos	Gastos de Manejo	Tasa Mínima	CAT	Tasa Máxima	CAT	Plazo / Meses		Tasa Moratoria
	10,000 - 100,000	4.00%	28%	48.44%	38%	52.90%	Hasta	12 meses	3%
	100,001 - 300,000	4.00%	26%	42.14%	36%	48.41%	Hasta	12 meses	3%
	300,001 - 500,000	4.00%	26%	40.73%	34%	44.10%	Hasta	12 meses	3%

Nota: Tarifario aplica a préstamos con planes de pago al vencimiento. Préstamos con planes de pago mensual se podrá disminuir hasta 2pp la tasa de interés que le aplique.

Vivienda

FONDOS BANPROVI	Destino	Monto por Financiar	Tasa de Interés	Plazo
	Compra de vivienda nueva o usada / Construcción de vivienda	Hasta L.2,900,000	7%	Hasta 30 años
	Compra de lote y construcción simultánea	Hasta L.2,900,000	7%	Hasta 30 años
	Mejoras de vivienda	Hasta L.2,900,000	7%	Hasta 30 años
	Liberación de lote y construcción de vivienda	Hasta L.2,900,000	7%	Hasta 30 años

Nota: No se cobrara gastos de manejo para las siguientes operaciones.

FONDOS RAP	Destino	Tasa de Interés	Plazo	Monto
	Compra y construcción de vivienda	9% - 10.5%	Hasta 30 años	De acuerdo con capacidad
	Compra de terreno	9% - 10.5%	Hasta 15 años	De acuerdo con capacidad
	Mejoras	9% - 10.5%	Hasta 15 años	De acuerdo con capacidad
	Liberación de hipotecas	9% - 10.5%	Hasta 30 años	De acuerdo con capacidad

Nota: No se cobrarán gastos de manejo en estas operaciones.

Las tasas establecidas de acuerdo con el ingreso del solicitante son las siguientes:

2.1 Tasa del 9%: Ingresos hasta de L.50,568.72 (equivalen a 3 salarios mínimos).

2.2 Tasa del 10.5%: Ingresos mayores a L.50,568.72

LIBERACIÓN DE HIPOTECA Y CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS

FONDOS RAP	Destino	Techo	Plazo	Tasa de Interés	CAT de referencia	Salario Mínimo
	Consolidación de deuda con garantía hipotecaria	L.2.25 Millones	Hasta 30 años	12%	12.68%	L.16,856.24

Nota: No se cobrarán gastos de manejo en estas operaciones.

Actualizado el 2/7/2026



Productos de Ahorro

Certificado de depósito

PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	Rango de inversión	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Penalización por cancelación anticipada
		3 meses		6 meses		12 meses		
	Hasta L. 5,000.00	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	3.00%
	L. 5,001 – L. 100,000	3.00%	3.03%	4.00%	4.07%	5.00%	5.12%	3.00%
	L. 100,001 – L. 500,000	4.00%	4.05%	5.00%	5.11%	6.00%	6.17%	3.00%
	L. 500,001 – L. 1,000,000	5.00%	5.08%	6.00%	6.15%	7.50%	7.76%	3.00%
	L. 1,000,001 – L. 5,000,000	N/A	N/A	7.00%	7.21%	8.00%	8.30%	3.00%
	L. 5,000,001 a más	N/A	N/A	7.50%	7.74%	8.50%	8.84%	3.00%

Cuentas de Ahorro

AHORRO SÓLIDO	Rango de Saldos	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
	< L. 100	0.00%	0.00%
	L. 101 – L. 500	0.00%	0.00%
	L. 501 – L. 10,000	2.50%	2.50%
	L. 10,001 – L. 20,000	2.75%	2.75%
	L. 20,001 – L. 50,000	3.00%	3.00%
	L. 50,001 – L. 100,000	3.25%	2.92%
	L. 100,001 – L. 200,000	3.50%	3.15%
	L. 200,001 – L. 500,000	4.00%	3.60%
	L. 500,001 – L. 1,000,000	4.25%	3.82%
	Mayor a L. 1,000,000	5.00%	4.50%
AHORRO FINSOLITO	Rango de Saldos	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
	Hasta L. 500	0.00%	0.00%
	L. 501 – L. 10,000	1.00%	1.00%
	L. 10,001 – L. 20,000	1.25%	1.25%
	L. 20,001 – L. 50,000	1.50%	1.50%
	L. 50,001 – L. 100,000	2.25%	2.25%
	L. 100,001 – L. 200,000	2.75%	2.75%
	L. 200,001 – L. 500,000	3.25%	3.25%
	L. 500,001 – L. 1,000,000	3.75%	3.75%
	Mayor a L. 1,000,000	4.00%	4.00%
AHORRO SUMA	Rango de Saldos	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
	Hasta L. 10,000	0.00%	0.00%
	L. 10,001 – L. 20,000	1.25%	1.25%
	L. 20,001 – L. 50,000	1.50%	1.50%
	L. 50,001 – L. 100,000	3.00%	3.00%
	L. 100,001 – L. 200,000	4.00%	4.00%
	L. 200,001 – L. 500,000	4.00%	4.00%
	L. 500,001 – L. 1,000,000.	4.50%	4.50%
	Mayor a L. 1,000,000	5.00%	5.00%
Concepto de Cobro en cuentas de Ahorro			
Impuesto sobre la Renta ISR	10% de los intereses generados	A las cuentas con promedio mayor a L. 50,000	
Tasa de Seguridad	L. 2 por millar o fracción de millar del retiro	A las cuentas con promedio mayor a L. 120,000	



Pago por servicios

CHEQUES	Gestión	Valor a pagar
	Emisión de cheque a solicitud de cliente	L. 75
	Cheque devuelto (para depósito a cuenta)	L. 200 + Cargos de la institución que hace la devolución
	Cheque devuelto (para pago de préstamo)	L. 300 + Cargos de la institución que hace la devolución
	Certificación de cheque	L. 200

SEGUROS	Descripción	Valor neto mensual	Valor neto anual
	Seguro de Vida	L. 0.80 millar	L. 9.60 millar
	Seguro de Daños	L. 0.38 millar	L. 4.60 millar
Nota: Sujeto a las Condiciones de la Póliza de seguros, ya incluye el 15% S/V			

Para clientes mayores de 65 años y prestatarios con suma mayor a L.2.0 MM ya sea en uno o varios préstamos en el seguro de vida la tarifa mensual sera de L.0.96 por millar asegurado y L.11.52 anual.

COBROS Y OTROS SERVICIOS	Gestión	Valor a pagar
	Cobro por envío de remesa por banca en línea y ACH	L. 40
	Cobro de avalúos realizados por asesores	L. 250
	Cobro por copia de escrituras	L. 50
	Finiquito de solvencia (quedan excluidos los préstamos hipotecarios)	L. 50
	Reposición de libreta de ahorro por extravió (costo por página)	L. 50
	Fotocopias de otros documentos	L. 5
	Consultas a las centrales de riesgo	L. 70
	Giros Finsol	L. 50
	Gestión de Cobranza	10% sobre el monto pagado

HONORARIOS LEGALES	Concepto	Gastos
	Impuesto de tradición (compra-venta)	1.5 % del valor de la transacción
	Derechos Registrales	L. 200 más 1.5 por millar o fracción
	Timbre de colegio de Abogados	
	0.01 – 10,000	L.2
	10,001 – 20,000	L. 5
	20,001 – 50,000	L. 10
	50,000.01 – 100,000	L. 20
	100,001 – 300,000	L. 30
	300,001 en adelante, 10 por cada 100,000	
	Honorarios promedio.	
	0.05% por transacción mayor de L.400,000 menor de esta cantidad % esto según tabla.	
Cobro Judicial – Abogados externos		Conforme arancel de colegio de abogados.

CONSTANCIAS	Descripción	Valor a pagar
	Constancia para la Embajada Americana	L. 150
	Constancias de saldos de préstamos	L. 150
	Constancia de saldos proyectados para cancelación de préstamos	L. 200
	Constancias de referencia banacaria (Depósitos)	L. 150